C-110
46



J. HAZAÑA

DEVOTAS CONSIDERACIONES, EN QUE SE PROPONEN y especifican todas las circunstancias, y requisitos necesarios para hacer una buena Confesion, y lograr por su remedio, perdon cumplido de todos los pecados. Declárase asimismo la reverencia, devocion y ternura con que debemos recibir fervorosos, el Soberano Pan de los Angeles, Christo nuestro Bien, en el inefable Sacramento de la Eucaristía, junto con diferentes exemplares, avisos, y varias curiosas utilísimas particularidades.

JESUCHRISTO, benigno y piadoso,
Católicos Fieles, nos viene à avisar,
que las glorias del mundo son polvo,
puesto que en cenizas se han de transformar.
¡ Ay, Dios, qué pesar!
De que sirven las pompas y galas;
siendo nuestra vida un soplo no mas.
Las riquezas, faustos y hermosuras,
que tan dominantes en el mundo estan,
quando mas engolfados vivimos,
en solo un instante se acabaron ya:
Qué pena será
ver, que todo se acaba, mortales,
y que Dios la cuenta nos viene à tomar.
Quantas veces (ay Dios) quantas veces
bueno y sano un hombre por la calle vá,
y un tirano accidente violento
la vida en un punto le suele quitar.
Funesto exemplar!
Quantas veces una muger moza,
muerta de repente se viene á quedar:
Pues al ver estos desengaños,
que el Cielo nos muestra con benignidad,
es posible, Christiano, es posible,
tanto de tu alma te hayas de olvidar!
Caso singular
Tantos gustos buscar para el cuerpo,
y el alma que muera de necesidad.
No, hijo mio, mira que te pierdes
despierta, Christiano, que dormido estas,
y pues Dios te llama con ternura
quando otros castiga con severidad
busca su piedad,

pide perdon de tus muchos pecados
que Dios en su gracia te recibirá.
Y si buscas lloroso y contrito,
salir de la culpa, el vício dexar
en la fuente de la penitencia
tienes el remedio mas universal.
Que dicha, mortal,
Ea, hijo, no se pierda el tiempo,
prevente Christiano para confesar.
Para hacer una Confesion buena,
que todas las culpas consigas lavar,
es preciso todo fiel Christiano
hacer cinco cosas con prudencia igual.
Exámen mental,
proposito firme, dolor verdadero,
penitencia justa, confesion bocal.
De rodillas ante un Crucifixo,
en un retirado y oculto lugar,
el exámen haràs de tus culpas,
haciendo memoria de quantas serán.
Sacrilego afan?
Quantos suelen ir à confesarse,
sin saber las culpas que han de confesar:
Por los diez Mandamientos Divinos,
con mucho cuidado discurriendo irás
tus excesos, vicios y pecados,
su numero, especie, grado y calidad:
Y con humildad,
duelete de haberlos cometido,
ofendiendo tanto à su Magestad.
El que aguarda vicioso y protervo,
la hora de la muerte para confesar,
qué ignorante, y qué ciego procede,
puesto que no sabe si tiempo tendrá;
Y como podrá,
confesarse verdaderamente
quien está afligido de una enfermedad:
En el Santo Hospital de Madrid,
habia un enfermo prescito y tenaz,
que por mas que le predicaron,
nunca sus pecados quisó confesar,
Horrible exemplar!
Los Demonios, en cuerpo y en alma,
al triste llevaron, al fuego infernal.
Con proposito fiel de la enmienda,
el exámen luego finalizarás,
para que sirve salirse del lodo,
quien intencion tiene de volver á entrar:
Es de reparar
que sin este santo requisito,
nuestras confesiones ociosas seràn.
Aseados, limpios y compuestos,
con mucha modestia y grande humildad,
sin pensar en las cosas del mundo,
à la Iglesia luego se ha de caminar:
Y en ella al entrar
baña el rostro con Agua bendita,
pues quita à las almas la culpa venial.
Inclinando despues las rodillas,
muy devotamente te persignarás,
como manda la Iglesia Romana
no como en el mundo, se suele estilar:
Pues al persignar,
hacen muchos, unos garabatos
que al mismo Demonio que reir le dán.
Busca luego un Confesor prudente,
docto y apacible, juicioso y sagaz,
y postrado á sus plantas humilde,
sin guantes, manguitos, ni espadin jamas:
Confesando irás,
quantas culpas tuvieres presentes,
procurando siempre, ninguna ocultar,
Por callar un pecado tan solo,
infinitas almas se ven condenar;
uno solo que se calle, basta,
para que no sirva decir los demas:
Si á los libros vas,
hallarás exemplos que horrorizan,
en los quales puedes, hijo, escarmentar.

Con licencia: En Sevilla, por D. Felix de la Puerta, à costa de D. Bartolomé Manuel Caro, donde se hallará.



SEGUNDA PARTE.

Al ponerte en el Confesonario,
à nadie atropelles para despachar,
pues aquel devotísimo sitio
es un soberano, recto Tribunal.
Y es mala señal,
de que un alma vaya bien dispuesta,
el tener quimeras en aquel lugar,
Fenecida la Confesion santa,
la correccion tierna, con cuidado oirás,
proponiendo firmísimamente,
à un Señor tan bueno, no ofender jamás.
" Despues cumplirás,
la prudente y justa penitencia,
que el Confesor sabio, te quiera intimar.
Dale à Dios cordialísimas gracias,
porque tanto tiempo te quiso esperar,
quando en pena de tus desaciertos,
en poder del Diablo, debias estar.
Procura avivar,
el dolor de tus culpas lloroso,
y encender el fuego de amor Celestial.
Llega, llega con amante gozo,
al Sacro y Divino Convite especial,
donde con su Sacro y verdadero Cuerpo,
todo un Dios, al hombre viene á regalar;
O dulce Manjar!
O, Señor! ó Padre de mi vida!
Bendita sea mil veces tu piedad:
Las señoras mugeres adviertan,
quando dispusieren ir á comulgar,
que no lleven los pechos desnudos,
mostrando su impura deshonestidad:
Pues á la verdad,
sacrilegio cometeràn todas,
las que comulgaren con descaro tal.
Tambien otras à la Iglesia vienen,
tan sucias y rotas, que es indignidad,
mas si fueran à algunas Comedias,
ya se compusieran con profanidad.
O fiera maldad!
Qué será de aquestas infelices,
quando Dios la cuenta les llegue à
tomar?
Valgame la clemencia Divina,

quales confesiones (ay Jesus) harán,
los que comen del sudor del pobre,
los que à todo el mundo robándole están:
Los que nada dan,
los que ofenden á los infelices,
y á los Sacerdotes suelen ultrajar:
Pues aquellas mugeres, aquellas,
que en galas y bayles, gastan su caudal,
las que nunca cuidan de sus almas,
ni de su familia, si andan bien ó mal.
Suceso fatal!
Quantas madres suelen condenarse,
por el mal exemplo, que à sus hijas dan.
Al instante que hayas recibido,
aquel inefable Soberano Pan,
retirarte debes cuidadoso,
donde no te pueda ninguno inquietar.
Y en este lugar,
darás gracias al Criador sumo,
por tantas finezas, y así le dirás.
Amantísimo Señor Divino,
Vida de mi alma, Padre universal
quando, quando mereció mi pecho,
tener tal fortuna, tal dicha lograr?
O bien singular!
Yo, Señor, yo Señor no soy digno
de que à verme venga, vuestra Magestad.
Quien pudiera, Señor, quien pudiera,
transformarse en lenguas para publicar
la Divina amorosa dulzura,
que siente mi pecho, con este manjar!
Yo tal bien gozar!
Y en mi pecho tenerte, bien mio!
Ay! Bendita sea, tu suma Bondad!
Soberana Reyna de los Cielos,
Fuente de dulzura, Madre de piedad,
por tan grandes favores y dichas,
Señora, las gracias à vuestro hijo dad.
Angeles llegad,
bendecid al Señor, que en los hombres,
sus misericordias, sabe derramar.
En oyendo la Misa devoto,
á tu casa luego la vuelta darâs,
empleando las horas del dia,
en un libro santo y espiritual:
Porque dia tal,
de paseos, bayles y funciones,
cuidadosamente te has de retirar.
A los pobres, darás generoso,
alguna limosna, si tienes caudal;
rezarás el Rosario à la Virgen,
y algunos enfermos puedes visitar;
Procura enmendar,
de tu vida, los necios delitos,
y con eso en gracia de Dios quedaràs.
Los Divinos, Santos Evangelios,
todo fiel Christiano, debe venerar,
hospedando en su devoto pecho,
una tan sagrada Reliquia especial.
Pues con joya tal,
ganarás singulares mercedes,
y de muchos riesgos te libertaràs,
Ea, Fieles, abramos los ojos,
quien será tan necio, que llegue à buscar,
de este mundo, las caducas glorias,
quando Dios nos muestra su Reyno inmortal.
O Rey Celestial!
Logren todos los Fieles Christianos,
gozarte en el Cielo, por siempre jamas.

Con licencia: En Sevilla, por D. Felix de la Puerta, á costa de D. Bartolomé Manuel Caro, donde se hallará.